



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	Registro de Trámites y Servicios Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.			
HOMOCLAVE	SJI-DC-08	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20-ene-26	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
CONSTANCIA DE PROPIEDAD				
DAR CERTEZA AL CONTRIBUYENTE QUE ES PROPIETARIO O POSEEDOR DE ALGUN INMUEBLE				
II. MODALIDAD.				
no aplica				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2026				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
CIUDADANO INSCRITO EN EL PADRON INMOBILIARIO				
PASOS				
1.- solicitar la constancia en catastro		5.- se entrega constancia		
2.- informar que tipo de constancia está solicitando (no adeudo, propiedad, no propiedad) en catastro				
3.- hacer el pago en tesorería de la constancia				
4.- presentar el recibo de pago y documentación solicitada en catastro				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				<small>SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.</small>
1.- copia de credencial de elector				
2.- poder legal o nombramiento de albacea, si no es dueño				
3.- recibo de pago				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
no aplica				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
no aplica			no aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
no aplica				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MONTES CORONEL	419 133 21 19 Ext. 701 y 702		catastromunicipal33@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
5 minutos		Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta NO
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$114.15		NO APLICA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
hasta que exista registro de algún predio a nombre del solicitante				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
dar la información clara del ciudadano				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Presidencia Municipal de San José Iturbide, Gto			
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Dirección de Catastro			
DOMICILIO (S):	Plaza Principal #1, Zona Centro, San José Iturbide, Gto.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
de lunes a viernes en un horario de 8:00 am a 4:30 pm				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S):	Plaza Principal #1, Zona Centro, San José Iturbide, Gto.			
TELÉFONO (S):	419 133 21 19 Ext. 701 y 702			
CORREO ELECTRÓNICO (S):	catastromunicipal33@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	419 133 21 19 Ext.740	contraloriasanjoseiturbide@hotmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
constancia de propiedad				
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
<p align="center">ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MONTES CORONEL Dirección de Catastro Municipal.</p>				